



Guayaquil, Marzo 5 del 2018.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA PERCREA CIA LTDA., PERFIL CREATIVO  
Ciudad.-**

*En concordancia con lo establecido en los Estatutos vigentes y en mi calidad de GERENTE de la Compañía PERCREA CIA LTDA., PERFIL CREATIVO y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, presento a los señores socio mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017.*

*Cumpleme informar que habiendo revisado la información Financiera de la compañía por el periodo terminado en Diciembre 31 del 2017, aunque no ha sido tan alentador, he encontrado que los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integrales, proporcionan una base razonable y realista en todos los aspectos importantes, los mismos que se han elaborado de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y llevados como lo disponen los reglamentos y las leyes pertinentes en nuestro país.*

*Para el año 2018 y de acuerdo a los resultados obtenidos, ya se están tomando acciones concretas para mejorarlo, con una reducción importante de costos fijos, gastos generales y un nuevo enfoque en el modelo de negocios. Debo también manifestar que durante este año no ha existido ningún problema de tipo administrativo tales como laboral ni legal.*

*Cumplo de esta manera mi obligación de presentar las memorias a la Junta General de socios.*

Atentamente,

Fernando Añez Thomi  
GERENTE.